

DOCUMENTOS DEL SOLICITANTE	SI	NO	N/A
1.- Autorización consulta de Buró de Crédito, copia legible de identificación oficial vigente del Solicitante.			
2.- Autorización consulta de Buró de Crédito, copia legible de identificación oficial vigente del o los Representantes Legales.			
3.- Formato de Referencias Personales y Familiares (Fondo Tamaulipas)			
DOCUMENTOS DEL NEGOCIO	SI	NO	N/A
1.- Solicitud del Cliente, Señalando Monto, Plazo y destino específico del crédito.			
2.- Programa de Inversión y Cotizaciones (con una antigüedad máxima de 3 meses).			
3.- Solicitud de Financiamiento (Fondo Tamaulipas)			
4.- Copia legible de la Cédula de Inscripción al RFC, con domicilio y/o copia del alta de contribuyentes ante la autoridad hacendaria correspondiente.			
5.- Copia legible del comprobante de domicilio del Negocio (preferencia teléfono fijo) con una antigüedad máxima de 3 meses.			
6.- Estado de Resultados y Balance General (de los últimos 3 meses)			
7.- Original y copia del contrato o estado de cuenta reciente de la cuenta bancaria del solicitante en la que se depositara en su caso el monto del crédito aprobado.			
8.- Copia legible de Escritura Constitutiva de la Sociedad con sus datos de registro.			
9.- Copia legible de Escrituras del Poder y Reformas Vigentes con sus datos de registro.			
DOCUMENTOS DE GARANTÍAS	SI	NO	N/A
<b>Hipotecaria: Documentación del Bien Inmueble</b>			
1.- Copia legible de Escritura con datos de Registro.			
2.- Original del Certificado de Publicidad en el Instituto Registral y Catastral (Fondo Tamaulipas), con una antigüedad máxima de 3 meses.			
3.- Original del Manifiesto de Propiedad en Presidencia Municipal con una antigüedad máxima de 3 meses			
<b>Documentación del Garante:</b>			
1.- Copia legible del Acta de Nacimiento			
2.- Copia legible de Identificación Oficial vigente			
3.- Copia legible de Acta de Matrimonio. En caso de Sociedad Conyugal, copias legibles, de Acta de Nacimiento e Identificación Oficial vigente del Cónyuge.			
4.- Copia legible de Acta de Divorcio emitida por el Registro Civil, si existió Sociedad Conyugal			
DOCUMENTOS DEL SOLICITANTE	SI	NO	N/A
1.- Copia legible del Acta de Nacimiento del Solicitante(s) o de(los) Representante(s) Legal(es).			
2.- Copia legible de Identificación Oficial vigente del Solicitante y/o de los Representantes Legales.			
3.- Copia legible del comprobante del Domicilio con una antigüedad máxima de 3 meses preferencia de Teléfono Fijo.			
4.- Copia legible de Acta de Matrimonio. En caso de Sociedad Conyugal, copias legibles, de Acta de Nacimiento e Identificación Oficial vigente del Cónyuge.			
5.- Copia legible de Acta de Divorcio emitida por el Registro Civil, si existió Sociedad Conyugal			
En caso de que el Solicitante y el Garante excedan la edad de 65 años, será necesario una persona que lo acredite, misma que tendrá la figura de Obligado Solidario y se le solicitará la respectiva documentación.			

 NOMBRE Y FIRMA DEL ANALISTA  
 DE CREDITO REGIONAL

 NOMBRE Y FIRMA DEL ANALISTA  
 DE CREDITO DE CD. VICTORIA

**IMPORTANTE:**

- EL TRAMITE ES TOTALMENTE GRATUITO.
- SUGERENCIAS, QUEJAS, DENUNCIAS FAVOR DE COMUNICARSE AL CORREO ELECTRONICO : [fondo.tamaulipas@tamaulipas.gob.mx](mailto:fondo.tamaulipas@tamaulipas.gob.mx)
- LOS REQUISITOS ANTERIORES NO SON LIMITATIVOS, EL ANALISTA PODRÁ SOLICITAR MÁS DOCUMENTOS EN CASO DE CONSIDERARLO NECESARIO.
- LOS DOCUMENTOS EN COPIA DEBERÁN SER LEGIBLES, SERÁN COTEJADOS CON ORIGINAL Y SE DEVOLVERÁN AL MOMENTO DEL COTEJO CORRESPONDIENTE.
- LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS, NO GENERA NINGUNA OBLIGACIÓN PARA EL FONDO TAMAULIPAS DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO.
- UNA VEZ INFORMADO EL SOLICITANTE QUE YA ESTÁ LISTO EL CONTRATO DEL CRÉDITO AUTORIZADO, ESTARÁ OBLIGADO A PASAR POR LAS OFICINAS A FIRMARLO EN UN PLAZO MÁXIMO DE 10 DÍAS NATURALES. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO, EL CONTRATO SERÁ CANCELADO AUTOMÁTICAMENTE.